



RESOLUCION - CS - N° 180/98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 JUN 1998

Expte. N° 2.517/97 - Ref. N° 04/98.-

VISTO:

El artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Superior, aprobado por Resolución CS N° 474/86 y modificatoria, que establece la conformación de las COMISIONES PERMANENTES DE ESTE CUERPO; y,

CONSIDERANDO:

Que como conclusión de las elecciones ordinarias llevadas a cabo los días 24 de Abril y 8 de Mayo del corriente año, se incorporaron al órgano colegiado los representantes por los Estamentos de Graduados y Estudiantes de las distintas Facultades.

Que, en consecuencia, corresponde constituir nuevamente las respectivas comisiones de trabajo que entenderán en los asuntos que específicamente puedan corresponderles, conforme lo establece el Artículo 31 del citado Reglamento.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Novena Sesión Ordinaria del 11 de Junio de 1998)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar la integración de las COMISIONES PERMANENTE DE ESTE CUERPO, conformada mediante Resolución CS N° 039/98, de acuerdo al siguiente detalle:

COMISION DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y DISCIPLINA

- Ms. Lidia Esther IBARRA
- Cr. Roberto Luis ORCE
- Lic. Carmen Rosa ESTRADA
- Dra. María Asunción SEGURA
- Ing. Jorge Félix ALMAZAN

///....



RESOLUCION-CS-N° 180/98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

.../// - 2 -

Expte. N° 2.517/97 - Ref. N° 04/98.-

- Lic. Gladys MONASTERIO de GONZO
- Prof. Elena Teresa JOSE
- Ing. Elio Emilio GONZO
- Lic. Irene DE PAUL de FRIGERIO
- Ing. Marcelo Daniel GEA
- Prof. María Azucena FERNANDEZ
- Prof. María Fabiana HOMEZ
- Sr. Flavio David GEREZ
- Sr. Silvano Elías ARJONA

COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

- Ing. Dolores ALIA de SARAVIA
- Ing. Ernesto Ramón ROSSI
- Dra. Nora Adela CHIBAN
- Prof. María T. ALVAREZ de FIGUEROA
- Lic. María del Valle CORREA ROJAS
- Ing. Fernando CAZON NARVAEZ
- Prof. Rosa Evelia GUANTAY
- Sr. Víctor JUAREZ
- Sr. Marcos Ramiro CASTILLO
- Sr. Ernesto Pablo TOLABA

COMISION DE HACIENDA

- Cr. Roberto Mario RODRIGUEZ
- Ing. Lucio Leonardo YAZLLE
- Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ
- Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE
- Msc. Lidia Esther IBARRA
- Dr. Hipólito RODRIGUEZ PIÑEIRO
- Dra. Emilce OTTAVIANELLI
- Cr. Roberto Luis ORCE
- Ing. Jorge Félix ALMAZAN

///....



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

.../// - 3 -

Expte. N° 2.517/97 - Ref. N° 04/98.-

- Prof. Lilia Fanny PEREZ de AREVALO
- Cr. Carlos Darío TORRES
- Ing. Edgar Renán CASTELLANOS
- Sr. Sebastián Rodrigo CASTRO
- Sr. Flavio David GEREZ
- Sr. Arturo Jorge MIMESSI
- Sr. Antonio BUMALEN

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías y Direcciones Generales.. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior.



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION-CS-N° 180/98